



MUNICIPIO DE BADIRAGUATO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL  
OFICIALÍA MAYOR



**Enajenación No. GMB 02/2024**  
**Enajenación de vehículos, propiedad del H. Ayuntamiento de Badiraguato**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en observancia de las disposiciones establecidas conforme a las atribuciones y facultades conferidas en los artículos 1 inciso A fracción IV; 2 fracción I, V; 74; 76 de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios de Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa. El Gobierno del Municipio de Badiraguato, a través de Oficialía Mayor, convoca a la ciudadanía en general, a la presente Enajenación de Vehículos propiedad del Municipio de Badiraguato. Y de los acuerdos tomados en cabildo, en sesiones ordinarias número 60 del H. Ayuntamiento de Badiraguato, de fecha Lunes 19 de Febrero 2024 y número 62, de fecha Martes 12 de Marzo 2024 en la cual se autorizó la desincorporación y baja de vehículos propiedad del Municipio de Badiraguato, así como la enajenación mediante subasta pública GMB 02/2024, de bienes muebles que más adelante se detallaran, se llevará a cabo el día Jueves 08 de Agosto del año 2024 en la cual podrán participar personas físicas y morales que estén interesados en la totalidad o en algunas de las partidas de los bienes muebles usados dados de baja, relacionados en el anexo número 1 (uno).

Las bases podrán consultarse y obtenerse sin costo en la página de internet, [www.badiraguato.gob.mx](http://www.badiraguato.gob.mx) en los estrados oficiales de esta dependencia o bien, en la Oficialía Mayor, de este H. Ayuntamiento de Badiraguato, en Calle Gabriel Leyva Solano s/n Col. Centro, C.P. 80500, Badiraguato Sinaloa. De 09:00 a.m. a 14:00 horas, en días hábiles hasta el día Jueves 01 de Agosto 2024.

La verificación ocular de los mismos, será el día Viernes 02 de Agosto de 2024, vehículos que se encuentran en el taller municipal, Calle Eligio Abitia, Badiraguato Sinaloa, en un horario de 10:00 a.m. a 14:00 p.m.

### REQUISITOS

I.- La persona física y/o moral interesada en adquirir un vehículo o más, deberá entregar una vez que surta efecto esta convocatoria en sobre cerrado que contenga la documentación solicitada en el punto III, mismo que será recibido y sellado con nombre, fecha y hora, por el LAE. Roberto Carlos Valverde Valenzuela en las oficinas de Oficialía Mayor ubicada en el H. Ayuntamiento con domicilio en Av. Gabriel Leyva Solano s/n, Col. Centro, en la ciudad de Badiraguato Sinaloa, C.P. 80500.

II.- Las proposiciones de adquisición de Vehículos, deberán de presentarse en sobre debidamente cerrado, a partir de la fecha que surta efecto la presente convocatoria y hasta las 14:00 horas del día Lunes 05 de Agosto 2024, en las oficinas de Oficialía Mayor, ubicada en el domicilio señalado en la fracción anterior, con los siguientes documentos:

- La solicitud firmada por la persona física o moral requirente, dirigida al LAE. Roberto Carlos Valverde Valenzuela, encargado de Oficialía Mayor, podrán

RC



MUNICIPIO DE BADIRAGUATO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL  
OFICIALÍA MAYOR



presentar propuesta de 01 (uno) o más vehículos, en idioma español, en moneda nacional, debiendo señalar la forma de pago. (Transferencia electrónica).

- La persona física deberá presentar copia de identificación oficial (credencial de elector, cédula profesional, o pasaporte). Y número de teléfono celular.
- En caso de persona moral, copia certificada de acta constitutiva y/o copia certificada del poder notarial que acredite su personalidad como representante legal de la empresa.
- Escrito de no estar en los supuestos del artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

III.- Procedimiento de adjudicación de la presente enajenación:

- Se adjudicará únicamente vehículos a persona física y/o moral que cumplan con los requisitos señalados en la presente convocatoria.
- El precio ofertado no podrá ser inferior al precio base total del avalúo.
- Se le adjudicará el vehículo a la persona física y/o moral que haya presentado la propuesta más alta, siempre y cuando rebase el precio base total del avalúo.
- La persona física y/o moral que resulte adjudicado, se le notificará por escrito y/o de manera electrónica, qué vehículo le fue adjudicado y la fecha para la firma del contrato respectivo, el cual se llevará a cabo en las oficinas de la tesorería municipal ubicada en el H. Ayuntamiento de Badiraguato con domicilio en Avenida Gabriel Leyva solano s/n, Centro Badiraguato Sinaloa, C.P. 80500.
- Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo en la fecha señalada en la notificación, se adjudicará al ciudadano postor que haya obtenido el segundo lugar, siempre y cuando el precio propuesto no sea inferior al precio base (total avalúo).

IV.- Forma de pago: El ciudadano que resulte adjudicado podrá realizar el pago conforme lo siguiente:

- Pago total en transferencia electrónica a favor del municipio de Badiraguato, pago que deberá realizarlo a la Tesorería del Municipio de Badiraguato, ubicada sito en Av. Gabriel Leyva Solano s/n, Col. Centro, C.P. 80500, Badiraguato, Sinaloa.

Badiraguato, Sinaloa a 24 de Julio de 2024.

RC C/4



MUNICIPIO DE BADIRAGUATO  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL  
 OFICIALÍA MAYOR



Atentamente

**VALVERDE VALENZUELA ROBERTO**  
 LAE. Roberto Carlos Valverde Valenzuela  
 Encargado de Oficialía Mayor  
 H. Ayuntamiento de Badiraguato

Lic. Adalberto Guerrero Herrán  
 Órgano Interno de Control  
 H. Ayuntamiento de Badiraguato

C. Guadalupe Yarizbeth Rojas Gascón  
 Unidad de Transparencia y Archivo  
 H. Ayuntamiento de Badiraguato

**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES**

ANEXO I

ENAJENACIÓN No. GMB 02/2024

ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES

ANEXO I

No.	No. INV.	DESCRIPCIÓN	MOD.	No. DE SERIE	TOTAL AVALÚO
1	637 BAJA	CAMIONETA FORD ECONOLINE WAGON, COLOR BLANCO OXFORD/TELA GRIS C, 8 CILINDROS MOTOR DDA12316	2013	1FBSS3BLXDDA12316	\$ 190,000.00
2	2033 BAJA	CAMIONETA CHEVROLET TIPO SUBURBAN LTZ PIEL Q/C BLUERAY, COLOR BLANCO MARFIL, 8 CILINDROS, MOTOR HECHO EN USA, CLAVE VEHÍCULAR 0038310	2016	1GNSK8KC9GR332265	\$ 420,000.00
3	2003 BAJA	CAMIONETA FORD F-150 XL CREW CAB 4X4 5.0L V8, COLOR BLANCO OXFORD, 8 CILINDROS, MOTOR LFB25611	2020	1FTEW1E55LFB25611	\$ 250,000.00